



COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

ACTA Nº 5

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

1. Informe del Sr. Coordinador de la Comisión respecto a la conformación definitiva luego de las renunciaciones de algunos miembros que fue comunicada a la Coordinación General PEP.
- 2- Análisis de los documentos remitidos por las Secretarías de Asuntos Estudiantiles cuyos titulares son miembros de esta Comisión y de los otros aportes solicitados a las restantes Secretarías.
- 3- Tratamiento de las dimensiones de acuerdo al cronograma.

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

COORDINADOR: ING. AGR. LEANDRO CARBELO

FECHA DE REUNIÓN: 5/04/2017

LUGAR DE REUNIÓN: Sede de Secretaría de Asuntos Estudiantiles

HORA DE REUNIÓN: 15:00

En la Ciudad de Córdoba a los cinco días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo la hora 15:22, en la Sala de Reuniones de la sede de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se constituye la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

Coordina la Comisión el Ing. Agr. Leandro Carbelo.

Se encuentran presentes los miembros de la Comisión, según consta en el Registro de Asistencia de Miembros e Invitados que forma parte integrante de la presente.

El Coordinador de la Comisión procede a dar lectura al orden del día comunicado con fecha 4 de abril del corriente año.

Sobre el **1º punto** del Sr. Coordinador de la Comisión informó la conformación definitiva luego de las renunciaciones de algunos miembros que fue comunicada a la Coordinación General PEP.

Sobre el **2º punto** se acordó posponer el análisis de los documentos remitidos por las Secretarías de Asuntos Estudiantiles cuyos titulares con miembros de esta Comisión y de los otros aportes solicitados a las restantes Secretarías para comenzar con el trabajo propio de las dimensiones.

Sobre el **3º punto** se comenzó a tratar la primera de las dimensiones de acuerdo al cronograma mediante el método del análisis FODA, cuyo desarrollo se detalla a continuación:

Fortalezas:

- Existencia de un área central –SAE– destinada al bienestar de los estudiantes (recursos humanos e infraestructura): esto permite suplir algunas deficiencias que pudieran ir apareciendo en relación a las facultades en particular;
- Acciones llevadas adelante por la SAE de Rectorado: transportes, becas, comedor, etc.;
- Muestra de Carreras y Jornadas de Puertas Abiertas: generan espacios de interacción;
- Existencia de un Consejo Asesor;
- Concreción e implementación del Compromiso Social Estudiantil;

Con respecto a este último punto también se planteó como disidencia que debería tenerse en cuenta para el análisis de la próxima dimensión ya que no se correspondería estrictamente con la integración interna.

Oportunidades:

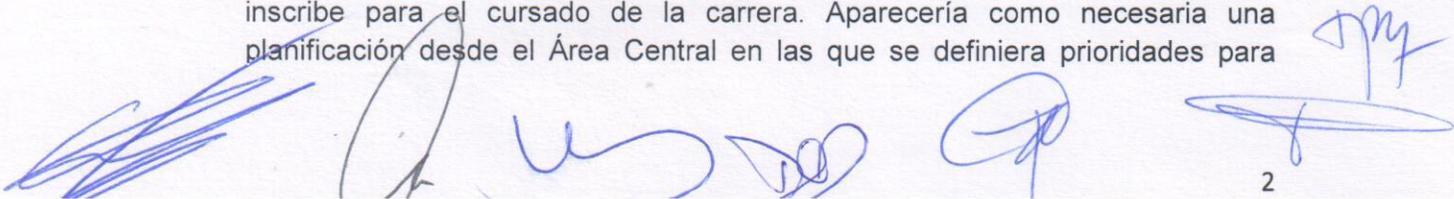
- Compromiso Social Estudiantil: permitirá la mejor relación entre los estudiantes de distintas facultades;
- Existencia de una infraestructura de recursos técnicos y tecnológicos que permite aprovechamiento para realización de ferias, conferencias u otros eventos en el ámbito de la UNC;
- El edificio central de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles: permite tener un lugar de referencia para convocatorias;
- Organización y distribución de los edificios de la mayoría de las Facultades en la Ciudad Universitaria así como el emplazamiento de los campos deportivos;
- Programas nacionales y provinciales como por ejemplo el caso de las becas y beneficios como el Boleto Educativo Gratuito;

Debilidades:

- Respecto al perfil del estudiante universitario, la Coordinación plantea que desde los encuentros anteriores viene apareciendo como tal la inexistencia de un trabajo integral que lo plantee y abarque;
- Publicidad y comunicación: los miembros plantean el déficit en la difusión de las acciones generales y refieren que, si bien existe la comunicación de las acciones, debería gestionarse una herramienta que sea efectiva en la llegada al estudiante. Se acuerda en proponer la generación de herramienta de búsqueda para que la difusión se concentre respecto al lugar en donde se ubica la información y la necesidad de superar los inconvenientes del nuevo portal;

Con respecto a este punto se ha acordado tomar en cuenta lo debatido para su aprovechamiento en oportunidad del análisis de la dimensión referida a la comunicación.

- Falta de construcción simbólica del "ser universitario": no existe una idiosincrasia de la ciudadanía estudiantil integral sino que solamente aparece la pertenencia a cada una de las Facultades;
- Falta de datos disponibles: existe la necesidad de cruzamiento de los datos entre las unidades académicas y sus Secretarías de Asuntos Estudiantiles con relación a los recursos con los que se cuenta debido a la diferente configuración organizativa de cada estructura;
- Diferentes oportunidades para el estudiantado según la carrera en la que se inscribe: frente a la debilidad señalada anteriormente, se expresa que más allá de las estructuras, lo que aparece es la gran diferencia de oportunidades en virtud de la elección que hace el alumno con relación a la facultad en la que se inscribe para el cursado de la carrera. Aparecería como necesaria una planificación desde el Área Central en las que se definiera prioridades para



asignación de políticas de bienestar para suplir lo que las facultades no pudieran brindar al estudiante;

- Carencia de datos universales: la necesidad de contar con ellos para posibilitar acciones, siempre teniendo en cuenta la normativa vigente respecto a ello;
- Acciones de Dirección de Deportes que no llegan en el direccionamiento "hacia" las unidades académicas, sino que actualmente es a la inversa; resultaría necesario que se extienda en coordinación con las facultades para asegurar que sus actividades estén al alcance del alumno;
- Falta de proyectos inter-facultades para dar curso a iniciativas de interés común y que sin duda favorecerían la integración;
- Heterogeneidad de la normativa en cuanto a la reglamentación. Aparece como necesario homogeneizar la aplicación y sus criterios, ya que el marco normativo está dado por el H.C.S.;

Problemas:

- Situación económica que puede producir alteraciones a lo largo de la trayectoria académica del estudiante;
- Diferencias de presupuesto que afectan la distribución de recursos tanto humanos como de infraestructura. Se aprecia que podría traducirse por ejemplo en mayor cantidad de raciones para el Comedor Universitario o más turnos en la Dirección de Salud/P.A.So.S.;

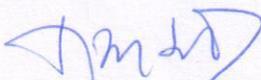
Objetivo

Fortalecimiento de acciones, actividades y normativas que favorezcan las diferentes formas de integración relativas al bienestar estudiantil entre las distintas facultades que conforman la Universidad Nacional de Córdoba y de ellas con el Área Central.

Asimismo se tomó nota de los puntos de análisis evaluados en esta oportunidad y que involucran a la dimensión de Comunicación Institucional.

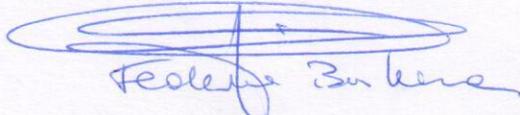
Por último, se acordó comunicar ciertas conclusiones a las comisiones de Asuntos Académicos, con motivo de aportar temas que resultaron del análisis y que puedan contribuir a su trabajo referido a esta Planificación Estratégica.

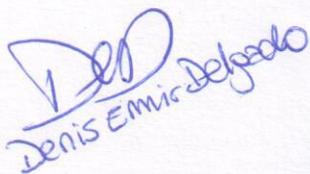
Siendo la hora 17:25 se da por finalizada la reunión de la Comisión.

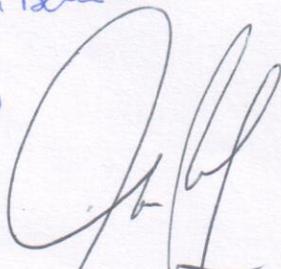

María Belén Oliva


Florencia Drewniak


OSVALDO LUNA


Federico Zurbera


DENIS EMIG DELGADO




Marcos Dreizik